

Renovación

Becas y descuentos por convenio.

Semestre enero-junio 2017



Requisitos de Renovación

Becas Bachillerato

Tener un promedio mínimo de **8.2** en periodo ordinario sin materias reprobadas al concluir el semestre.

En el promedio se consideran todas las materias cursadas (incluyendo Activación Física y DET).

No tener adeudos de Pagos de Colegiatura al momento de nuestra consulta.

Becas Licenciatura

Tener un promedio mínimo de **8.2** en periodo ordinario sin materias reprobadas al concluir el semestre.

En el promedio se consideran todas las materias cursadas (incluyendo Idiomas y Créditos Complementarios)

Entregar la tarjeta autorizada de servicio becario del **13 al 15 de diciembre de 2016**.

No tener adeudos de Pagos de Colegiatura al momento de nuestra consulta.

Descuentos por Convenio con Gobierno del Estado de Hidalgo y otras Instituciones (excepto Escuelas)

Bachillerato y Licenciatura:

Tener un promedio mínimo general de 8.0 sin adeudos de materias o calificación de NP y SD al momento de la revisión.

Entregar documento que acredite la vigencia con la Institución convenida (copia de recibo de nómina del mes de NOVIEMBRE) **del 5 al 9 de diciembre de 2016** para ser considerados.

No tener adeudos de Pagos de Colegiatura al momento de nuestra consulta.

De cumplir con los requisitos académicos y reglamentarios, tu beca y descuento se renovará automáticamente y podrás pasar directo a caja a realizar tu reinscripción a partir del 11 de enero del 2017.

Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
Coordinación de Servicios Estudiantiles
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402
amrosales@lasallep.edu.mx

Profesionales
con **Valor**